



SUSCRIPCIONES 1

**Santoña**  
 Trimestre... 1 pts.  
 Semestre... 1.75  
**Fuera de Santoña**  
 Trimestre... 1.25  
 Semestre... 2

**Ultramar**  
 Semestr. ... 3.50  
**PAGO ADELANTADO**  
 Comunicados des  
 0.2 & 4 pts. linea

Núm suelto, 10 cts

**SEMANARIO DE INTERESES DE SANTOÑA Y SU COMARCA**

**VALORES DEL ESTADO Y LOCALES**  
 DE LA  
**PLAZA DE SANTANDER**

Se gestiona toda clase de operaciones sobre lo mismo.  
**Nicolás Ceano-Vivas, Corredor de Comercio**  
 Muelle num. 4 (Escritorio).—Santander

**SE VENDEN**

Dos casas en la calle de la Rivera N.º 13, con horno y almacén, pipas de vino llenas y vacías; tienda de Ultramarinos con bastantes existencias en todos generos.  
 Razón Antolin Diez Santoña.

**NUESTRO PUERTO**

Tanto y tanto se ha escrito sobre la bondad y ventajosas condiciones de situación de nuestro Puerto, por personas peritísimas, que es para nosotros asunto espinoso, volver á ensalzarlo; pero el temporal que ha reinado impetuoso durante la anterior semana, demostrándolo una vez más, nos obliga á decirlo muy claro y muy alto en nuestro honor.

Cualquiera que sea el marino que surque el mar Atlántico, preguntadle por Santoña y es casi seguro que os contestará con la sonrisa en los labios y tristeza en la mirada. ¡Ah! Santoña perdida, no hay más remedio que dejarse ir al garete; nosotros cuando dirigimos nuestras preces á Neptuno, antes de zarpar, siempre pensamos si hemos de recorrer el golfo de Gascuña, en el preciado Puerto de Santoña; al contemplar las playas amigas y hospita-

larías de Santoña, cuando huimos de los innumerables lazos que en otras menos bravías y más inhospitalarias, nos tienden en los escollos de hermoso aspecto y de traidora celada la mágica Circe; al contemplar los rayos engendrados en los abismos del Cielo, que van á morir por la cadena de las puntas, «dura ley de la naturaleza» á los abismos del planeta; al pensar que á la primera vista, ténue fuerza que produce los vapores exhalados en los valles, combertida en niebla, ha de contener elementos bastantes para producir las olas y los huracanes; suprimiendo las distancias, arrastrando en pos de sí las naves entre vaporosa espuma, como si fueran carros de antiguas divinidades; al contemplar la corriente en caja mágica, despidiendo centellas que culebream, conmueven nuestros nervios y penetran en los metales más duros, avivando lo inerte cómo si tuviese el don de los milagros; no habrá marino que surque el Cantábrico mar que no se acuerde de Santoña y de la Inmaculada Imágen de su Excelsa Patrona la Virgen del Puerto, que en ella con tanta fé y respeto se venera.

Y en esos momentos en que el sufrido marino prototipo de la fuerza, de complexión robusta, enjuto de rostro, seco de carnes; rendido á la fatiga por la constante lucha con los elementos, el pensamiento en el hogar ó en la duña de sus ensueños, que será luego amante compañera y adorada madre, se dá por vencido y desespera de su salvación, el vigía al descubrir en los lejanos horizontes, los destellos que se desprenden de nuestra gigantea Peña, que avanzando sobre el mar es poderosa defensa de sus rudos embates, grita con voz entrecortada por la emoción. ¡SANTOÑA! renace en todos

los pechos la esperanza, comienza de nuevo la lucha y las voces de mando sucediéndose, llevan la frágil barquilla ó preciada nave á cobijarse bajo los rojos rayos que en la oscuridad de la noche, ilumina la estela de la nave, que pocos momentos despues tondea en nuestra hermosa bahía, libre de peligros.

Nada más elocuente que los hechos en nuestros números anteriores dimos cuenta de lo sucedido á los vapores «Victor» y «Ángeles», y en la semana actual, apesar de las grandes adelantos de la ciencia que anuncian con pasmosa exactitud los temporales, han fondeado en nuestra hermosa bahía los siguientes buques:

VAPORES	BANDERA	TONELAJE DE REGISTRO.
Erandio,	Española,	3.000
Poveña,	»	2.500
Portugate,	»	2.000
Refugio,	Inglesa,	1.600
Pontre Prim,	»	1.250
Baraldo,	Española	990
Ángeles,	»	200
México,	»	80
Santoña,	»	36
Cotolino,	»	35
Rodas,	»	40

Y multitud de goletas y pataches.  
 Nada puede hablar más alto en defensa de nuestro puerto y de esperar es que nuestros gobernantes se preocupen de su mejora y engrandecimiento.

**AYUNTAMIENTO**

Sesión subsidiaria del día 2 de Enero de 1899.

Priside el señor primer Teniente, Alcalde D. Francisco Santamarina, con asistencia de los señores Steva, Alonso, Gallego, Barrero y Serrano, actuando de Secretario el de la Corporación D. Joaquín Elguero.

Se dió lectura al acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada y empieza el despacho ordinario.

Se dá cuenta de una solicitud de María

García, que había quedado sobre la mesa y se acordó concederle una tronera.

Leídas dos comunicaciones de la Jefatura de Minas por la que se remiten dos denuncias hechas por D. Ramiro de Bruna, con los nombres de «Alerta» y Demasia á Santoñucasitas en el monte Peña de Santoña; la Corporación acordó quedar enterada.

El Señor Presidente dió cuenta de una carta de D. Enrique Gosbschmidt, por la que se dá por notificado de un oficio de la Alcaldía, respecto á un terreno que de su propiedad posee al Sur de la calle de Juan de la Cosa y manifiesta deseos de tomar parte en la licitación de otro colindante que el Ayuntamiento proyecta enajenar; se acordó quedar enterado y que dicha carta se una al expediente de su razón.

Don Antonio Ogazon, solicita abrir una puerta en una finca de la Calle de la Verde y se acordó que sobre lo mismo informe la Comisión de Fomento.

Se aprueba la cuenta del Señor Depositario y se acuerda proveerle de fondos.

El Señor Presidente manifestó que no habiéndose celebrado sesión el sábado anterior, había autorizado la cuenta de jornales de dicha semana, importante 30 pesetas 37 céntimos; se aprueba la conducta de la Alcaldía.

José Quiroga, presenta una cuenta que pasa á informe de la Comisión de Hacienda.

Leida una solicitud de Petronila Isla, se acuerda quede sobre la mesa.

El Tamborilero Cirilo Martínez, suplica se le reponga su uniforme, por llevar ya diez años de uso; así se acuerda.

La señora Viuda de Abascal y Blanco, presenta una cuenta de suministro de petróleo, que pasa á informe de la Comisión de Hacienda.

Don Angel Quirós, solicita construir una chimenea en su nueva edificación; pasa á informe de la Comisión de Policía.

El Señor Presidente manifestó el agrado con que veía la actividad del Sr. Barrero, para terminar las obras del Paseo de Invierno á cuyo efecto se había verificado un contrato para destruir la pila de cal que servirá para recevo de las calles y el mismo paseo.

Igualmente dijo que se había comenzado á tender la grava para la completa reparación de la Calle de Manzanedo.

Y siendo la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

# Anuncio

El día veintiuno de los corrientes se celebrará subasta voluntaria de varias fincas radicantes en la villa de Santoña, en la Notaría de D. Emiliano de Pascual; el acto se verificará á las once de la mañana en el local de la misma. Los que deseen tomar parte en el remate, podrán entenderse con dicho Notario, el cual les enterará del pliego de condiciones y cuanto tenga relación con los inmuebles que se enajenan.

Santoña Enero de 1899.

# DE LAREDO

Con exacta verdad puede decirse ahora que tras la tempestad viene la calma.

El año 98 de imperecedera memoria, por sus continuados infortunios, dejó tan mala atmósfera, que sin duda por eso el Dios Eolo, ha querido obsequiarnos con furiosos vendabales y gruesas ráfagas de viento, que en ocasiones parecían anunciarnos los terribles ciclones.

Afortunadamente, salvo alguno que otro accidente de pequeña importancia, en nuestro puerto y villa no ha habido que lamentar nada relativamente desagradable.

Lo que hubiera sido más expuesto es que las embarcaciones se hubiesen dejado sorprender en alta mar, pero con ese buen sentido práctico que tienen todos los marinos de esta costa, ni uno solo, de los de esta matrícula, se aventuró mar adentro, pues es que más no salió del puerto.

Y no hay que decir, pasados aquellos dos ó tres días, ellos han vuelto á sus cotidianas faenas, aprovechándose del hermoso tiempo que nuevamente tenemos.

Como consecuencia del temporal de que hablamos, se han puesto de relieve las deficiencias de construcción de este muelle por lo que el ilustrado Concejal Sr. Zamanillo, hizo observar, con profundo interés, al Ayuntamiento en una de las sesiones últimas, que debe estar á resolverse estos días ante el Tribunal contencioso administrativo de Santander, el recurso de apelación que interpuso el señor Heros, contratista de las obras para la terminación del puerto, el cual se alzó del acuerdo del Municipio, rescindiéndole el contrato por incumplimiento de importantes cláusulas.

Con este motivo propuso que por la comisión de obras y con carácter de urgente, se estudiásemos cuantos medios pueda haber para reanudar las obras que se precisan á conseguir las mayores seguridades, no solo dentro del muelle, sino fuera al tratar de arribar los barcos; ambas cosas hoy difíciles en temporales análogos al que acabamos de ver.

El celoso Concejal Sr. Gándara, cuyo entusiasmo por la honrada clase marinera, es bien notorio, aceptando lo expuesto en términos generales por su distinguido compañero Sr. Zamanillo, propuso como realizable en plazo más inmediato la construcción de una rampa espaciosa para que al par que facilitase la subida de la pesca y los barcos amenazados de cualquier choque, suavizase en parte la rompiente de las olas.

El Ayuntamiento que había oído con marcado gusto é interés á dichos señores, adoptó el acuerdo de que, unido el Sr. Gándara, á los de la mencionada Comisión, Señores Alcalde, D. Cipriano Díaz, Zamanillo (D. José), y Celada (D. Domingo), se estudiase la forma de subvenir á los gastos, que obras tan convenientes requieren, haciendo para ello los esfuerzos que se consideren indispensables, al logro de tan encomiástico pensamiento.

Según nuestras noticias «la rampa» podrá ser un hecho en breve, pues parece existen fondos presupuestados y caso de que no podría hacerse cualquier trasferencia.

Después, para poner el puerto y su muelle en las condiciones más favorables, teniendo en cuenta la fuerte rompiente de las olas, no solamente aquí, sino en toda la costa Cantábrica, bien se pudiera recabar del Estado alguna subvención, de la misma manera que otros muchos pueblos, algunos de bastante menos importancia, la han obtenido, y á diario la obtienen.

Razones poderosísimas hay aquí que podrían alegarse, las cuales facilitarían mucho á los dignos representantes de este distrito, tan simpático como justa causa, de efectos de incalculable transcendencia.

Siendo seguro de que la buena disposición en que se encuentran los dignísimos representantes del distrito con el Sr. Eguillor, cuya influencia es bien notoria, acogería con entusiasmo las justas aspiraciones del pueblo Laredano, que mucho desearíamos verlas realizadas en plazo corto.

El Director gerente de la Compañía Vasco-Montañesa, ha oficiado á esta Alcaldía participándole previa autorización, su propósito de tender los cables para el alumbrado eléctrico, en el servicio particular.

Esto nos hace suponer una vez más, que dicha casa, presentará el día de la subasta, aceptable proposición para la contrata de dicho fluido con el Ayuntamiento.

Por no haberse presentado á tomar posesión el rematante de la sal, al cual se le adjudicó la subasta últimamente celebrada, la Corporación se ha hecho cargo de la fianza provisional prestada, y así mismo de administrar el aludido impuesto, encomendando á la Comisión de Hacienda su estudio, para que vea de armonizar los intereses del vecindario con los del Municipio, y fijar el precio del kilogramo en 15 céntimos de peseta.

Esceptuando el Tesorero, todos los señores nombrados por el «Casino de Laredo» han aceptado sus cargos, cuya Junta Directiva la componen hasta hoy los señores siguientes:

Presidente, D. Nicolás Pereda.  
Vice-Presidente, D. Primitivo Fuentesella.  
Secretario, D. Ladislao Martínez.  
Vocales, D. Antonio Cacho y D. Domingo Celada.

Bibliotecario, D. Hilarión Cuevas.

En breve contraerá matrimonio la discreta y simpática señorita hija de D.<sup>a</sup> Tomasa Ibarra, viuda de Valle, hermano del Concejal D. Vicente, Dolores, con el rico capitalista recién venido de Lima, D. Pascual Ruiz.

Y por el mismo indisoluble lazo se unirán el conocido comerciante de Bilbao don José Maza, con la bella y distinguida María Paysán, hija de nuestro estimado amigo el Depositario del Ayuntamiento.

Desearnos á los contrayentes eterna luna de miel.

José Gonzalez de Villambrosia,

# ECOS DE SOCIEDAD CASINO-LICEO

Cada vez continúan con más animación las reuniones de los días de fiesta en los hermosos salones del Casino-Liceo, tan agradables son estas veladas, tan gratos los ratos que allí se pasan, que se olvida hasta lo insoportable de los días de temporal, solo pensando en el día de fiesta.

Los dos días que ha habido reunión en el presente año superan tanto á los anteriores que merecen especial mención sobre todo el

del día de año nuevo; como contar lo allí sucedido; no no sé, no puede mi pluma retratarlo, queda de aquella sonata de Beethoven ejecutada á cuatro manos por Mariquitina Sánchez y el simpático Gomendio, y la melodía que canta las tristezas y las alegrías y los deliquios de inefable amor, se esplaya allá en los espacios necesarios á lo interno; por eso el público escuchó con religioso silencio el tema de *El gran Septimino*.

Y si esto deleitó, que diremos de la ejecución del Gran Wals de Lack *Aerienne* por la misma Sta. María Sánchez; nada por que todo parecería débil colorido.

Y de El Paso doble á cuatro manos ¡superior!... ¡admirable!... aplausos á montón...

La nueva Junta Directiva ha tomado un plausible acuerdo haciendo que los bailes se celebren en el salón del Teatro; allí hay amplitud para todos, se baila mejor, hay más oxígeno y el sexo admirador puede esplayarse con las contemplaciones.

¡¡Dios mío!... como los describiría.

# LA JUVENTUD SANTOÑESA.

El domingo último celebró la Sociedad «Juventud Santoñesa» una de sus amenas veladas que tanta y tan distinguida concurrencia atraen á aquellos elegantes salones.

Componían el programa la comedia en un acto *Caerse de un nido*, desempeñado por la Sta. Iribarren y los señores Lavin, San Román y Teran, que interpretaron muy á conciencia sus respectivos papeles y obtuvieron justificados aplausos y el juguete cómico titulado *Guá guá* en el que tomaron parte las Stas. Iribarren y Alonso y los señores Lavin y Teran.

Nada dejó que desear el reparto de esta obra, pues todos contribuyeron al justo éxito que alcanzó; pero seanos permitido hacer especial mención de la Sta. Alonso, y del Sr. Teran, porque fué una verdadera creación el desempeño de la parte encomendada á tan distinguidos artistas.

Terminó el espectáculo y con verdadera fé y entusiasmo se lanzó aquella hermosa pléyade de encantadoras muchachas á las vertiginosas vueltas del wals, durante cuyos compases se deslizan tantas y tan agradables frases que buscan con avidez ocasiones tan propicias de dejarse sentir.

Felicitemos á la Junta Directiva por la actividad y celo que demuestra en proporcionar á los numerosos socios con que la «Juventud» cuenta tan agradables pasatiempos y confiamos en que la nuevamente elegida y que en otro lugar noticiamos no dejará de seguir tan laboriosa sécula, haciéndose acreedora á su vez á las simpatías que la pasada deja entre los socios en general.

Hoy celebra Junta general la Sociedad Círculo-Artesano, para proceder á la elección de la nueva Directiva.

# Dos desaparecidos

En la mañana del viernes seis llegó á conocimiento del Juzgado de Instrucción que el vigilante del Penal, D. Mariano Sánchez, no se había presentado á prestar servicio y que tanto él como un hijo suyo no habían regresa-

do á su casa en la noche anterior, encontrándose sus ropas en la costa al norte del Faro del Caballo.

El activo y celoso Juez D. Antolin Mosquera, dictó acertadísimas medidas y de acuerdo con la autoridad Gubernativa y la de Marina, se procedió á practicar un minucioso reconocimiento por toda la costa.

# La lancha del práctico.

El señor Ayudante de Marina D. Ricardo Gasis, dispuso la inmediata salida de la lancha del práctico con el Cabo de Mar, la que recorrió toda la costa practicando un minucioso reconocimiento, sin resultado, pues el estado del alborotado elemento prohibía reconocer el fondo.

# Por tierra.

Los que reconpcían la costa por tierra encontraron al sitio llamado la Peña del Rogolfo, las ropas que más adelante reseñamos y de acuerdo con los de la lancha continuaron el reconocimiento que hicieron estensivo á la playa de Berria también sin resultado.

# El Juzgado.

El Juzgado instructor recogió del citado sitio la capa del Sr. Sánchez y las ropas y bufanda de su hijo, una navaja, un bote de hojadelata y un aparejo de pescar.

# Las versiones.

Varias son las versiones que han circulado sobre la desaparición de D. Mariano Sánchez y su hijo; pero la conjetura que más crédito merece es la siguiente:

Mariano Sánchez y su hijo salieron en la mañana del jueves á pescar como ya otras veces lo habían verificado, pues tenían gran afición á este *Sport*, debieron llegar al sitio del Regolfo y calentaron ó hicieron su almuerzo pues se encontraron en el sitio donde dejaron la capa y la bufanda, indicios de haber encendido fuego; más abajo sin duda alguna el Mariano debió descender por la peña y comenzar su faena de pesca, toda vez que en ella se encontró el aparejo que aquel usaba y un bote de hojadelata con *gusanos* que los pescadores tienen para cebo; fuera que este resbala y cayera ó lo que es más probable que fuese arrastrado por un golpe de mar que allí se suceden con frecuencia, el hijo que tenía fama de gran nadador, se descalzó, quitó la ropa y se lanzó en auxilio de su padre sin que pueda precisarse lo sucedido por no haberlo presenciado persona alguna, pues ni aun los torreros se apercibieron de ello.

Dios acoja en su seno á esos infelices y dé resignación á su familia para soportar tan irreparable pérdida.

# De todas partes.

# FRENOLOGIA DE LOS PERROS

Una joven norteamericana, *miss* Fowler, es el apóstol de la nueva ciencia... perruna.

Esta señorita, que pertenece al Instituto frenológico de la Unión, cuyo miembro la designan con el sobrenombre de *la socia*, ha querido extender el estudio del cráneo y sus protuberancias—limitado hasta ahora á la especie humana—al misterioso mundo de la raza canina.

Sus pacientísimos trabajos le permiten ya localizar, con toda la exactitud posible, para el perro como para el hombre, las facultades perceptivas, morales, volitivas, y precisar la región del cerebro en que residen las ideas de destrucción, de acometividad, de valor de celos, etc.

Para efectuar las observaciones referentes á la complicada psiquiatría perruna basto á veces con poseer un simple retrato del *interesado*.

No hace mucho tiempo, un distin-

# Noticias

guido *sportsman* de Nueva Jersey enviaba á *miss* Fowler la fotografía de un hermosísimo perro, por cuya adquisición acababa de soltar un buen puñado de *dollars*. El informe pericial (ó *perricial* si ustedes quieren) de la *socia* no fué muy lisonjero por el examinado.

Este, que físicamente se hallaba muy llenito de carnes, flaqueaba—según *miss* Fowler—en la parte moral revelando, sobre todo, una manifiesta disposición hacia el hurto.

Disgustado el *yanqui* por aquellos juicios—que él estimaba temerarios—se personó, acompañado de su perro, en el domicilio *miss* Fowler, la cual no modificó en un ápice la opinión anteriormente emitida.

El «distinguido *sportsman*» salió indignadísimo de la consulta; pero á los ocho días volvió con las orejas gachas á casa de la *miss*, pidiendo á esta mil perdones por su anterior incredulidad.

Los vaticinios de la *socia* se habían realizado en todas sus partes. El dichoso perrito, después de comerse tranquilamente casi todos los pollos de un corral inmediato á la casa de su dueño y cometer frecuentísimos robos en la carnicería establecida en la misma, se permitió tales abusos en otros establecimientos de Nueva Jersey, que el distinguido *sportsman* no ganaba para sustos... ni para multas.

Ya lo saben, pues, los poseedores de perros. El valor, la lealtad, el afecto de los terranovas, la inteligencia del perro de lanas, la memoria y la atención del *terrier* oscuro, la agilidad y perspicacia del *fox terrier*, son cualidades perfectísimamente reveladas por la configuración del cráneo...

Los canes filarmónicos—que también los hay—se distinguen por la anchura del cráneo y por el desarrollo que presenta el arco de las cejas.

Y no seguimos á *miss* Fowler en sus locubraciones frenológicas, porque sería el cuento de nunca acabar.

Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento del Sr. Besón, tío de la Señora de nuestro distinguido amigo D. Alberto Gómezdio.

En la tarde del 5 del actual por orden del Sr. Alcalde y á instancia del Sr. Director del Hospital de Nuestra Señora del Puerto fué conducido á dicho centro benéfico un soldado repatriado de Cuba perteneciente al Batallón de Puerto Rico, por hallarse enfermo de gravedad en casa del vecino de esta villa Saturnino Gonzalez.

Nuestros placeres al inteligente y respetable profesor médico D. Agapito Santa Marina y á nuestra autoridad local por su actividad en cuanto reñuda en beneficio de los pobres. La conducción se hizo con todas las precauciones que exige un paciente de enfermedad aguda al cuidado del Sr. D. Juan Sanz por los empleados municipales.

¡¡BENDITA SEA LA CARIDAD!!

Señor Alcalde rogamos á V. S. se sirva darse un paseito por la Calle del Abad Paterno, esquina á la de Manzanedo y entonces su señoría se enterará de que los vecinos próximos á dicha calle, depositen á todas las horas del día las basuras en el sitio más visible sin duda con el objeto de que sirva de recreo la vista y el olfato de los que concurren cuotidianamente al Paseo de Manzanedo.

Ha comenzado á tenderse grava en la calle de Colino y es de esperar que continúe haciéndose en los demás puntos necesitados; pero Señor Alcalde, la calle de la Verde es hoy la que tiene más tránsito rodado y bueno fuera que no se olvidase.

En la Juventud Santofiesca procedióse á la elección de la Junta Directiva durante el próximo año resultando elegidos los señores siguientes: Presidente, D. Manuel Ugarte; Vice-

Presidente, Nicasio Herrero; Secretario, don Gumersindo Valle; Tesorero, D. Ricardo Díez; Vocales, D. Manuel Silva, D. Juan Terrán, D. José San Román y D. Federico Muruzabal.

Mañana lunes se celebrará la boda de la muy Reguapa y simpática Trinidad Veci en el vecino pueblo de Treto.

## EL SOMBRERO

En el dintel de la puerta de la casa número catorce de la calle de Manzanedo, ha aparecido un flamante sombrero de copa perfectamente acondicionado en su cajita y con su pañuelo de seda y todo.

El hecho inquirir yo quiero pues me trae preocupado, el hallazgo del sombrero, ¿Quién diablo le habrá dejado?... Señorita ó caballero que sufrió tal distracción puede irlo á recoger, y llamo aquí su atención por que quisiera aprender del olvido la razón.

El zapatero Facundo que lo há en su escarapate con sentimiento profundo lo venderá al desbarate, aunque su dueño le mate; si no acude allí á pagar los gastos de exposición, pues pretende disfrutar y en eso tiene razón, de hallazgo tan singular.

## Ayuntamiento

Por falta de número de señores Concejales, no ha celebrado sesión nuestro Ayuntamiento.

## Pasatiempos.

### ¿QUE ES AMOR?

Al amor lo pintan niño con los ojitos vendados; por eso viven á obscuras todos los enamorados.

## CANTAR

A un amigo lo llevé á casa de la que amaba, y tanto aprendió el camino que luego á mí me llevaba.

Solución á la charada anterior.

## AVELLANA

## CHARADA

Yo vi una preciosa, segunda y primera, con ojos tan negros, y tez tan morena, como una sultana, ardiente y celosa, de terciá y de prima, segunda y tercera, una terciá y segunda, le di en una fiesta, y ella en cambio dióme, segunda terciá, que entre los arbustos, cejís en la florista, el todo es el pueblo de una zaisamita.

## Importante

Por cesación en la contrata de el Establecimiento Penal se vende un carro de transportes la mula y atalajes del mismo. En esta imprenta informarán.

## SE VENDE

el espacioso piso 2.º, de la casa núm 7, de la calle del Aro, en esta villa. Informará D. Lucilo Bravo.

## NUEVO TALLER

DE Marmolería + Escultura Y CANTERIA

## Federico Gomez

Alameda 1.º núm. 41 SANTANDER

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, tapas para muebles, fregaderos, baldosas y cuanto se relaciona con la industria.

Especialidad en lapidas y objetos de cementerio.

Precios reducidísimos.

Maestro del taller Miguel de la Lastra.

Imp. de EL AVISADOR. Santoña.

# SANTOÑA LAUREADA

## CAPÍTULO VI

Prosigue la narración de las Capillas y de sus Patronos.

Después de haber hecho relación de las capillas de la parte del evangelio, como se á visto, restanos dar noticia de las demás que se hallan en el lado de la epístola, empezando desde el crucero del Altar Mayor. La primera es de la familia de Collado Pelegrin, cuya casa solariega se mira hoy arruinada después de la quema del Francés, pero en sus ruinas se conoce muy bien, la autoridad de los hijos que á tenido, y en cuanto á la parte de Pelegrin, ya dijimos en el capítulo pasado, cuando esclarecido se halla en las historias. Es hoy Patron de esta capilla el

Licencio D. Gerónimo de Collado Palacio, beneficiado en la Iglesia de Santa María de Puerto.

La segunda capilla en orden es del apellido de Setiem muy conocido en toda la Cantabria. Cuya casa solariega posee hoy D. Carlos de Setiem y del Hoyo, mayorazgo y Patron de dicha capilla, que está dedicada al Príncipe de la Iglesia San Pedro. De esta familia de los Setienes, han escrito bariamente los autores; pero yo abrazando esas noticias como más modernas, digo que su origen viene de los antiguos *Sextios* de Roma, de quienes se hace mención muchas veces en las historias antiguas. Titolivio en el

libro séptimo al órbe condita afirma que *Setiem tribuno* y *Lacinio diéron leyes á los Plebeyos contra los Patricios*. Y hallí trae este autor hechos memorables de los *Sextios* ó *Setienes*, de los cuales sin duda desciende el tronco de esta casa, á que sucedieron después otros muchos hijos ilustres de que hacen mención los escritores.

La tercera de las capillas de este orden es de las familias de Maeda, Casuao y del Hoyo, que todos tres apellidos concurren hoy en D. Juan de Maeda y del Hoyo y de doña Isabel de Santelices y Guebara. Es hoy D. Juan, Alcalde mayor de la Junta de Cudeyo, y antecedentemente obtuvo el puesto de Corregidor de la Ciudad de Almería, y en una y otra ocupación á dado muestras de muy aventajado caudal y esperanzas de que en adelante sobresaldrá en aventajadas prendas: está graduado en ambos derechos, abogado por los Reales consejos, y tiene la merced de hábito de Santiago, que se pondrá muy en breve, como lo han hecho sus gloriosos ascendientes de Padre y Madre. De la una lo fué D. Juan de Casuso Maeda, hermano de su Abuela doña

Ana de Casuso Maeda, y hoy lo es de la misma orden D. Buis del Hoyo Maeda, hijo segundo de la sobredicha señora y hermano de su Padre de D. Juan. Y de parte de su madre lo fué del hábito de Calatrava, su abuelo D. Pedro de Santelices, y hoy lo es de el de Alcantara D. Juan de Santelices y Guebara hijo suyo, hermano de doña Isabel madre de D. Juan, Consejero de Indias. Esta casa de Maeda es uno de los suntuosos edificios que hay en la montaña y aun se hallaran muy pocos que le hagan ventaja en toda Castilla. Tiene dos torres hermosas y fuertes á los dos lados con sus escudos de armas de los Maedas y Casuos, balcones volados con un antemural de piedra de sillería y almenas, muy vistoso delante de las torres, que le dan á la casa mucha hermosura, y por la parte de atrás un solar muy capaz, poblado de muchos árboles, naranjos, limones, y otros frutos diversos, cerdo todo de muralla fuerte de cal y canto, que todo el conjunto le causa mucha hermosura al edificio. En esta casa pues se hallan hoy unidos cuatro linajes de los más nobles de Puerto. El de Maeda ó Naida (que

# SECCION DE ANUNCIOS

## En Santoña

Se construyen y componen parrillas para cocer sardinas en Fábricas de conservas

MANUEL PRIETO

### AGENCIA

Conzález Haedo, 7.



### FUNERARIA

Frente á la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslacion de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.	PARVULOS		Pts.
1.ª preferente	con 4 acompañantes y 2 troncos	25'00	1.ª con	2 acompañantes. 1 tronco	15'00
2.ª preferente	> 4 > 2	22'50	2.ª >	1 >	12'00
3.ª	> 4 > 1	15'00	3.ª sin personal	1 >	7'00
4.ª	> 2 > 1	10'00	4.ª >	1 >	6'00
	> sin personal	7'00			

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.ª Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas, deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompa-

## La Económica

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropa y quita-manchas

Se tienen á precios reducidos todo clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian así mismo, en seco y al agua sin descoserlos, trajes de señora, caballero y niños, mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas, y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.—Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entreñarse los encargos, obre todo lutos, á las 24 horas de hacerse.—La correspondencia y encargos se reciben en la central de «La Económica», (Nueva Tintorería), Carbajal, 7, y para mayor comodidad del público, en las sucursales de la misma, en Santander, Blanca, 6, y Átarnas, 3, en Santoña, Viuda de Facundo Manrique.

## FONDA

# LA MARÍA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—SANTOÑA.

Encuadernación

IMPRENTA

Librería

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—SANTOÑA.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos. Objetos de escritorio, nóvenas de Santos y Santas, devocionarios.—Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con profusión de grabados á 10 y 20 cts. el ejemplar. POLICALCO RIERA. Util procedimiento para bordar sin saber dibujo. Gran surtido en enlaces, festones, cenefas, etc.

FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE  
RAFAEL  
GONZALEZ

Frente al Fielato.

SANTOÑA

## ATOMIAS

DE  
LIMÓN

de venta en casa d  
D. Francisco Rocillo.

Plaza de la Constitución.—Santoña.

es el modo de pronunciar de la gente bulgar en aquella tierra y creo el más propio de esta casa) viene sin duda del tronco de la familia antigua entre los Romanos llamada Manlia, de quien hacen mención todas las historias antiguas.

El primero de esta familia, de quien se acuerda Titolibio, fué Marco Manlia, que por haber hechado á los Francos del capitolio cuando entraron en Roma, se le apropió el nombre de Capitolino. Y despues de esto se conservó en la misma ciudad este apellido por espacio de más de mil y quinientos años, y tuvo hijos de los más valedrosos que salieron de ella; de los cuales muchos vinieron á España, y fundaron ciudades de este apellido, como fué una la ciudad Manlia que estaba cerca de Numancia, de quien hace mención el Padre Mariana en su historia sacándola de Titolibio y Plutarca. Y como esta familia era tan ilustre entre los Romanos, y estos tenían el dominio de todas las provincias de Enropa, fueron estendiéndose sus ramas por todas ellas, casándose los hijos de esta familia con lo más noble de la Cantabria, Portugal y Galicia, de

que se conservan hasta hoy vestigios bien manifiestos, alteradas solamente algunas sílabas, que no es de maravillar despues de dos mil años, que bastan á consumir los peñascos más fuertes, y allanar los más espinados montes. En Portugal se llama este apellido Almeida, segun el modo de pronunciar de aquella provincia y es de las familias primeras, y de los más esclarecidos linajes de aquella nación, como lo testifican D. Gerónimo Mascareñas, Obispo de Segovia, citado por el Abad de Monte Aragon, en sus anales el año de 1630.

En Galicia se halla este mismo apellido mudada solamente una sílaba: llamándose Maceda, y es de las más esclarecidas y antiguas casas de aquel reino, como lo dice D. Mauro Ferrer en la historia del apostol Santiago, libro 2, folio 168, por estas palabras: *Tambien fué Pertiguero de Zelanova el Conde de Monte Rey, D. Sancho de Vilhoa, y fuerónlo otros caballeros, señores de la referida casa de Maceda, que es una de las antiguas y calificadas de Galicia, de la cual descendió el noveno maestro de Calatrava D. Gonzalo Yañez de Novoa.* Hasta aquí el

## SANTOÑA LAUREADA

RECUERDOS HISTÓRICOS

del Puerto Juliobrigense desde su fundación por el Patriarca Tubal, hasta el año 1677, escrita por un hijo de esta noble villa en dicho año.

ron en vida más suntuoso y honorífico, consagrándose á Dios en el Monasterio Real de las Huelgas de Burgos, de quien adelante trataremos. La tercera capilla en orden, segun los nobles Hoyos, Haros, Escalantes, Cadenas, San Martines, Garvijos, Castros, Cosas, Villas, Llatazos y otros apellidos nobilísimos de que se compone la vecindad de la villa de Puerto. Volvamos ahora á contar las capillas del lado de la epistola.

La cuarta y última capilla, que no tiene Patron particular por ser de todos los vecinos de la villa en comun, dedicada á nuestra Señora del Rosario, de quien son cofrades todos los nobles Hoyos, Haros, Escalantes, Cadenas, San Martines, Garvijos, Castros, Cosas, Villas, Llatazos y otros apellidos nobilísimos de que se compone la vecindad de la villa de Puerto. Volvamos ahora á contar las capillas del lado de la epistola.

